



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Comunicación
 Area: Area 5: Arte y Estética

(Programa del año 2026)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 28/04/2026 09:41:25)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FONIATRÍA I	LIC.EN PRODUC. DE RADIO Y TV	012/09	2026	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SILNIK, ANALIA VERONICA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GIMENEZ, GABRIELA CLAUDIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
MATERA, IBAR FERNANDO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
MAZZARINO, SONIA INES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	13/11/2026	30	90

IV - Fundamentación

En el marco del Plan de la Carrera de Licenciatura en Producción de Radio y Televisión, la asignatura Foniatría I aborda la Educación de la Voz Profesional, entendida como herramienta fundamental para el futuro desenvolvimiento en el campo laboral del estudiante en formación.

Se propone un corpus teórico-práctico a partir de la introducción en el conocimiento básico de la anátomo-fisiología de la voz, y bases de adquisición de la técnica vocal, considerando el contexto multifactorial que rodea al alumno para el uso de la voz profesional (nivel educativo, socio-económico, ambiental, entre otros).

A los fines de considerar la función vocal adecuada y propender a la salud, se elaborarán planes terapéuticos individuales en aquellos casos que se considere necesario, teniendo en cuenta la necesidad particular del alumno, mediante la corrección y supresión de hábitos y vicios. Esta tarea demanda un análisis exhaustivo, evaluaciones individuales continuas y la elaboración de un plan de educación de la voz.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES:

Conocer y comprender acerca de:

- La anatomía y fisiología de los órganos que participan en la técnica vocal adecuada para el uso de la voz profesional.
- El autoconocimiento, análisis y eliminación de vicios y defectos fonatorios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Desarrollar habilidades para:

- Incorporar la educación y cuidado vocal y reconocer su importancia para el desempeño profesional.
- Iniciarse en los procesos de autoreflexión y autocrítica, desarrollando la consciencia vocal y corporal en el uso de la voz profesional.
- Conocer acerca de los factores de riesgo y comportamientos de abuso o mal uso vocal.
- Superar las alteraciones foniátricas empleando un plan de educación vocal con fines profesionales.
- Aplicar un plan de educación de la voz.

VI - Contenidos

UNIDAD I: Reseña anátomo-fisiológica de diversos sistemas implicados en la voz.

El sistema fonador. Uso adecuado de la voz profesional. Voz profesional. Pautas de higiene vocal. Bases para una técnica vocal adecuada.

UNIDAD II: Respiración.

Generalidades. Características del mecanismo respiratorio en el uso de la voz profesional. Proyección vocal. Coordinación fonorespiratoria.

UNIDAD III: La eutonía y su importancia en la fonación.

Generalidades. Calentamiento y enfriamiento vocal. Conductas de riesgo vocal: mal uso y abuso vocal.

UNIDAD IV: Deglución, articulación de la palabra y resonancia vocal.

Generalidades. Autopercepción, conocimiento y exploración de la fisiología deglutoria, articulatoria y zonas de resonancia. Alteraciones más frecuentes y su incidencia en la producción vocal.

UNIDAD V: La voz en acción: Integración.

Conocimiento y exploración del esquema corporal vocal, relación entre sonido-voz-movimiento. Conocimiento y desarrollo de la audiopercepción. Alteraciones más frecuentes producto del abuso y mal uso vocal. Su importancia en la formación del profesional de la voz.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La modalidad empleada para los trabajos prácticos será, durante el primer cuatrimestre, el conocimiento, aproximación y apropiación de la teoría correspondiente a la asignatura, a partir de prácticos en relación directa a la figura del comunicador, siendo el mismo la propia persona. En el segundo cuatrimestre se implementarán talleres áulicos prácticos, a partir de los cuales se irán efectuando planes de educación de la voz, permitiendo en el alumno el aprendizaje por descubrimiento, la investigación y el trabajo en grupo; en paralelo se guiará a los alumnos para que produzcan modificación en aquellos hábitos vocales que resulten nocivos. Esta estrategia pedagógica enfoca sus acciones hacia el saber hacer, la práctica de una actividad, desde un enfoque globalizador, donde el profesor ya no enseña en el sentido tradicional, sino que es un asistente técnico que ayuda a aprender. Los trabajos prácticos podrán ser individuales o grupales según la temática a abordar.

Al comienzo de cada práctico los estudiantes deberán responder un cuestionario que versa sobre la teoría correspondiente a la práctica a realizarse.

El equipo docente, pretende que el alumno sea consciente de las dificultades foniátricas presentes y se comprometa a trabajar para mejorar antes de finalizar el segundo cuatrimestre del cursado de la materia, logrando de esta manera el cumplimiento de los objetivos de la asignatura. Se tenderá a la capacitación del alumno, con el fin de lograr una saludable función vocal mediante el correcto empleo de la técnica vocal adecuada. Al tratarse de clases con modalidad taller-práctico, las clases tienen carácter de obligatorias, en días y horas indicadas en la asignatura, debiendo cumplir con el 80% de asistencia a las mismas. Los alumnos que trabajan deberán presentar el certificado correspondiente en la primera semana de desarrollo de la asignatura o bien informar a la cátedra en el momento que comiencen a trabajar. Teniendo en cuenta las características de la materia, se sugiere al alumno informar con la correspondiente certificación al equipo docente sobre alguna condición en cuanto a su salud se refiere que pueda verse afectada por las actividades realizadas.

Esta modalidad estimula a los alumnos a poner en práctica lo que van aprendiendo, monitoreando los aprendizajes, corrigiendo conceptos, remarcando y destacando los temas más importantes, integrando y aplicando estrategias para cumplir los objetivos de la asignatura.

VIII - Regimen de Aprobación

Se opta por el régimen de promoción sin examen final: Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno basada en

el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados. El alumno deberá haber superado las dificultades establecidas en el primer test al finalizar el segundo cuatrimestre.

Para la aprobación del curso se deberá cumplir con:

- a) Con el 80% de asistencia a las clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas, laboratorios, trabajos de campo y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso, teniendo en cuenta que se permitirá el 10% de inasistencias no consecutivas por cuatrimestre, justificadas adecuada y oportunamente. Se tendrá una tolerancia de ingreso a la clase de 15 minutos reloj, tomando asistencia al finalizar la misma. Se tendrán en cuenta casos excepcionales.
- b) Con la aprobación del 100%, con una calificación según corresponda, de aprobado/no aprobado o al menos de (7) siete puntos, en todas las evaluaciones establecidas en cada curso (parcial, trabajo práctico), incluida la evaluación de integración, respondiendo a un número considerable de evaluaciones que garanticen los logros de las capacidades y habilidades más relevantes que den cuenta del dominio de los conocimientos del curso. Cada instancia evaluativa tendrá al menos dos (2) recuperaciones.
- c) Al finalizar el cursado de la asignatura, para acceder a la evaluación integral, el alumno deberá haber aprobado todas las instancias evaluativas previas a la misma.
- d) Para la evaluación de carácter integrador, de acuerdo con las características de la asignatura, deberá constituirse un tribunal integrado por docentes del curso y presidido por el responsable del mismo. Dispondrá de dos instancias de recuperación.
- e) En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.
- f) Para los alumnos que trabajan y otras categorías de régimen especiales, se normará por las Ordenanzas N° 26/97 y 15/00 de Consejo Superior. Se deberá informar oportunamente, al equipo docente con la probanza correspondiente.
- g) Toda otra causal no contemplada en los apartados precedentes será resuelta por la entidad competente correspondiente a la Facultad de Ciencias Humanas.

Esta asignatura, debido a las características de la misma, no podrá ser rendida en condición libre ni podrá accederse a la condición de regular.

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] Scivetti, A. y Cols. (1997). Educación de la Voz. Terapia Fonoaudiológica. Editorial Universitaria San Luis (se considera al libro completo ya que es una guía escrita para los alumnos de esta carrera).

X - Bibliografía Complementaria

[1] [1] Álvarez Calero, A. (2016). Educar la voz y el oído. Paidotribo. (Disponible en cátedra).

[2] [2] Alonso Hernández, J. (2006). Metodología del Análisis Acústico para la Evaluación Clínica de la Voz [Tesis Doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria]. Programa de Doctorado. Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería. <https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/3195/1/545948.pdf>

[3] [3] Ayarza Madueño, M. (17 de junio de 2012). La relajación en la terapia de voz: ejercicios. Logopedia y formación. <https://logopediayformacion.blogspot.com/2012/06/la-relajacion-en-la-terapia-de-voz.html>

[4] [4] Biolaster, SL. (s.f.). Propiocepción. Fisiología. Accedido el 29 de marzo de 2020. Sitio Web: <https://www.biolaster.com/traumatologia/lesiones deporte/propiocepcion-fisiologia/>

[5] [5] Bustos Sánchez, I. (2016). Cuerpo – Voz - Movimiento. Barcelona (España), Fábrica de Libros. (Disponible en cátedra).

[6] [6] Cano, S. (12 de febrero de 2003). La relajación consciente como base de las técnicas de mejoramiento de la salud.

[7] [7] INTERPSIQUIS 2003, IV edición. <http://psiqu.com/1-2099>

[8] [8] Crouseilles, A. (2013). Voz Y Movimiento: Hablamos con Ana Crouseilles / Entrevistada por Ángeles Sanz Vicario. Wordpress: Cantoterapia. La voz en tu cuerpo. <https://cantoterapia.wordpress.com/2013/03/15/voz-y-movimiento-hablamos-con-ana-crouseilles/>.

[9] [9] Dumm, N., Favorito, G., Hongay, M. (2002). La locución, voz, habla, habilidad lectora. Teoría y práctica. La Plata, Buenos Aires (Argentina), De la Campana.

[10] [10] Farías, P. (2012). La disfonía ocupacional. Akadia.

[11] [11] Freyer, A. y Reixach, M. (2024). Anatomofisiología Fonatoria – Generalidades. En A. Freyer y M. Reixach (Comp.), Educación Vocal I. ISFDA No 805 “Maestro Clydwyn Ap Aeron Jones”. https://isfd805-chu.inf.d.edu.ar/sitio/upload/ANATOMOFISIOLOGIA_FONATORIA_PARA_GUIAS.pdf

[12] [12] Gonzalez, M. (2016). Intersdisciplina en fonoestomatología clínica en la ortopedia dento-maxilar 2016. Módulo 3:

- Postura. Mendoza (Argentina), Facultad de Odontología - Universidad Nacional de Cuyo. (Disponible en cátedra).
- [13] [13] Gutiérrez, I. (18 de diciembre de 2021). Meditación activa y pasiva: diferencias y usos de estas técnicas para meditar. Vanitatis. El Confidencial.
https://www.vanitatis.elconfidencial.com/estilo/ocio/2021-12-18/meditacion-activa-pasiva-diferencias-tecnicas_3334182/
- [14] [14] i Nonó, J., Orri Plaja, A.; Pagès, E., Corselles Corbella, C. y Santamaria, M. (Sin fecha). El uso profesional de la voz.
- [15] [15] Generalitat de Catalunya, Departamento d ́ Empresa i Ocupació. Cataluña, España.
https://treball.gencat.cat/web/.content/09_-_seguretat_i_salut_laboral/publicacions/imatges/us_professional_veu_cast.pdf
- [16] [16] Jerez, R. (2015). Fonoaudiología en Locución. Akadia. Página 3
- [17] [17] Matilla González, M., Fera Ávila, H., Mantecón Licea, S. (2019). La sensopercepción como procedimiento evaluativo del estado del problema científico. Didasc@lia: Didáctica y Educación, Vol. X(Número 4, Octubre-Diciembre).
<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/908>
- [18] [18] Mayo Clinic. (20 de abril de 2024). Técnicas de relajación: prueba estas medidas para disminuir el estrés. Biblioteca de la salud. Estilo de vida saludable. Control del estrés. <https://www.mayoclinic.org/es/healthy-lifestyle/stress-management/in-depth/relaxation-technique/art-20045368>
- [19] [19] ,anagement/in-depth/relaxation-technique/art-20045368
- [20] [20] Núñez, F. y Moreno, A. (2013). Abuso y mal uso vocal. Valoración de la incapacidad vocal en I. Cobeta, F. Núñez y
- [21] [21] S. Fernández (Eds.), Patología de la voz (1 ed., pp. 489-499). ICG Marge.
- [22] [22] Rodríguez García, L. y de las Heras Mínguez, G. (2008). Materiales para cuidar mi voz. España. Fundación MAPFRE.
- [23] [23] Rondinella, C. (29 de septiembre de 2004). La eutonía: el tono muscular armonioso. DW. Deutsche Welle. Salud.
<https://www.dw.com/es/la-euton%C3%ADa-el-tono-muscular-armonioso/a-1342886>
- [24] [24] Sacheri, S. (2016). La voz del actor. Buenos Aires (Argentina), Akadia.
- [25] [25] Scivetti, A. y Garraza, A. (2006). Educación, reeducación y rehabilitación de la voz. Secuencias terapéuticas. Revista Electrónica de Psicología Política 4(11). <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/N67h.pdf>
- [26] [26] Yáñez Palacios, J., Merchán Gavilanes, M., Yanez Palacios, L. (2017). Ejercicios de respiración en la rehabilitación fonoarticular. Propuestas para la práctica. Revista Universidad y Sociedad, 9(2).
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n2/rus38217.pdf>
- [27] NOTA: Por las características de la asignatura, la cátedra recibe las sugerencias por parte de los alumnos de bibliografía no especificada. De igual manera, se emplearán multimedia a fines ilustrativos.

XI - Resumen de Objetivos

Conocer y comprender acerca de:

- La anatomía y fisiología de los órganos que participan en la técnica vocal adecuada para el uso de la voz profesional.
- El autoconocimiento, análisis y eliminación de vicios y defectos fonatorios.

XII - Resumen del Programa

En el marco del Plan de la Carrera de Licenciatura en Producción de Radio y Televisión, la asignatura Foniatría I aborda la Educación de la Voz Profesional, entendida como herramienta fundamental para el futuro desenvolvimiento en el campo laboral del estudiante en formación.

Los profesionales de la voz, en este caso los productores de radio y televisión y locutores nacionales universitarios, deben conocer, entrenar y cuidar de su cuerpo y voz, además de estar preparados para saber qué hacer ante la aparición de algún trastorno o dificultad vocal.

Aquellos profesionales que hacen de su voz un instrumento de comunicación y herramienta de trabajo están expuestos constantemente a sufrir algún tipo de desgaste o enfermedad, debido a la demanda y/o exigencias que la profesión hace del propio cuerpo y aparato vocal. La formación vocal, por lo tanto, se convierte en una necesidad imperiosa.

Es función de esta asignatura procurar que el desarrollo del futuro profesional de la voz se dé en un marco de equilibrio fisiológico, al capacitar al estudiante en la adquisición de la técnica vocal adecuada según sus particularidades, en el campo de aplicación laboral específico.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	